



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 de Febrero de 1.994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

Exptes. No 8282/93

RES. No 016/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística de la Sede Regional Orán;

Las disposiciones contenidas en el Art. 38 bis del Reglamento de Concursos aprobado por Res. No 350/87 y sus modificatorias;

Que los siguientes docentes: Dr. Raúl Mentz, Dr. Víctor Elías y Lic. Cleto Del Rey, manifestaron mediante nota y fax la imposibilidad de participar como integrantes del Jurado;

Que el H. Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16/02/94, resolvió aceptar las excusaciones presentadas por los docentes antes mencionados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Sustituir del Jurado, aprobado por Res. C.S. No 720/93, que debe entender en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística de la Sede Regional Orán, a los Dres. RAUL PEDRO MENTZ, VICTOR J. ELIAS y al Lic. EUSEBIO CLETO DEL REY (2do., 5to. y 6to. suplente) respectivamente, ante sus manifiestas expresiones de imposibilidad de integrar el mismo. En consecuencia el Jurado quedará conformado según se expresa a continuación:

TITULARES:

Dr. VIOLLAZ, Aldo José
Lic. CANTERLE DE RODRIGUEZ, Elda Graciela
Est. RODRIGUEZ, Hugo Miguel

SUPLENTE:

Prof. AVILA BLAS, Orlando José

Q



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

///... - 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BOSAIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 016/94

Est. DI VELTZ, José Horacio
Est. MARCOLERI DE OLGUIN, María Elena
Lic. PRETI DE GUZMAN, María Cristina

ARTICULO 2o: Hágase saber a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1o de la presente, al postulante, a la Dcción. de Sede Regional Orán y a la Secretaria del H. Consejo Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 30g del Reglamento de Concursos vigente. Cumplido, RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
CAC
MXS


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas